

RELACION MUY PARTICULAR DEL CERRO Y MINAS DE POTOSI Y DE SU CALIDAD Y LABORES, POR NICOLAS DEL BENINO, DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE TOLEDO, VIRREY DEL PERU, EN 1573

Excmo. señor:

Vuestra Ex.^a me tiene mandado, como curiosísimo príncipe que es, hiciese una Relación de las minas del cerro de *Potosí*, y según yo he podido entender, para con ella y con el modelo que por mandado de Vra. Ex.^a se hace, se pueda mejor entender el principio, propiedad y fundamento dél; cosa cierto, Excmo. señor, que me ha puesto admiración en considerar que un entendimiento tan profundo y juicio tan alto, escogido en España por la Magestad Real entre tantos príncipes y señores para el gobierno destos reinos, mandarme a mí, que lo tengo tan bajo entre tantos tan subidos que están en esta corte, criados continos y conocidos de Vra. Ex.^a. negocio como éste. Mayormente siendo de nación italiano [nascido] en aquella antiquísima y tan nombrada ciudad de Florencia, tan apartada destos reinos, de donde fui desterrado de mis padres sin quererlo hacer, por apartarme en mi tierna edad de aquella tan grande división que hubo entre aquel Senado y la ilustrísima casa de Médicis. con la cual en sanguinidad soy tan próximo, por cuyos bandos se ha derramado en tiempos pasados tanta sangre. Y lo tengo por buen subceso y por especial gracia divina haberme sido favorable la fortuna de haber hecho propria patria la de la nación española, subjeta primeramente a la Magestad Real del cristianísimo Emperador don Carlos y subcedido en don Phelipe, su único hijo, príncipes y señores

naturales destos reinos y de otros muchos tan poderosos y nombrados en todo el mundo; en cuyo servicio de más de cuarenta y dos años a esta parte de continuo he militado, sirviéndoles con la fidelidad que se debe a tan poderoso y cristianísimo (*así*) reyes, aunque las fuerzas han sido inferiores a la voluntad; que todas estas causas me desanimaron en tanta manera, que no acertaba a tomar la pluma de desconfiado de poder acertar, cuyo ánimo cobré entendiendo el favor que de Vra. Ex.^a recibí en mandarme lo hiciese. Y después de hecha, he tenido tanta sospecha, que me ha causado gran temor y he estado suspenso pensando en causas suficientes para excusarme de la presentar ante tan alta y excellentísima autoridad real; y ya que lo hago, es con toda la humildad que he podido alcanzar, y así suplico humildemente a Vra. Ex.^a la reciba, y si he errado en hacerla, por ir tan larga y prolija, lo ha causado considerar que Vra. Ex.^a la quiere para por ella dar noticia a Su Magestad, y demás desto, para la comunicar con príncipes y señores ilustrísimos deudos y amigos de Vra. Ex.^a; y para ello podrá escoger della lo que fuere servido, como acostumbran los príncipes hacer de las flores de sus jardines, que con ello y con el modelo será bastantemente entendido; y en remuneración de tan mínimo servicio y del gran deseo que tengo de hacerlos mayores en servicio de Vra. Ex.^a y en negocios de mayor importancia, sólo terné por crecidas mercedes Vra. Ex.^a me ponga en el número

de los fieles criados de su ilustrísima casa, la cual Nuestro Señor guarde y prospere por muchos años con acrecentamiento de mayor estado. En *La Plata*, 9 de octubre de 1573 años.—Exmo. señor.—Besa pies y manos de Vra. Ex.^a—Su humilde siervo, *Nicolao del Benyno* (1).

El cerro de *Potosí*, Exmo. señor, está asentado en la más alta constelación destes reinos, entre la ciudad de *La Plata* y el asiento de *Parco*, minas antiguas descubiertas y que las mandaron labrar los ingas, Señores que fueron destas tierras, seis leguas del dicho asiento y diez y ocho de la dicha ciudad. Está en veinte grados, tierra muy frígida y desabrida y tan estéril, que si no es a doce leguas, lo más cerca, no se produce fruto de sementeras ni de árboles; pero está en buena comarca para ser proveído de bastimentos, aunque los puertos están lejos, porque el más cercano está noventa leguas, y según la población de *Potosí* despañoles y naturales, fuera proveída con grandísima dificultad y costa, si Dios no proveyera de remedio, que con el acarreto del ganado de la tierra, que por haber tanta cantidad es proveída bastantemente y con grandísima facilidad., como Vra. Ex.^a lo tiene también entendido. Tiene el cerro de alto media legua y es muy empinado y áspero de subir, y en el subir dél falta el aliento, no sólo a los humanos cuanto a las bestias y cabalgaduras, y así se han visto reventar muchas. Tiene de circuito una legua; en toda su altura es una peña fija y sólo tiene encima una capa de tierra, que a un estado o dos y algo más o menos se toma la fijeza della, por donde ha sido al principio dificultoso descubrir las minas. Tiene muy hermosa vista, y con estar metido entre otros muchos cerros y rodeado y exento dellos, hace ventaja a todos, y sólo por la

parte del Poniente tiene pegado a una falda dél una baja cordillera; por manera que por estar desta suerte, ha resultado en las minas que se han labrado no haberse hallado en ellas ninguna agua, impedimento muy grande para las labores de minas. Y demás desto, a la parte del Norte, al pie dél sale un cerrillo agudo, que los indios llaman *Guaina Potosí*, que quiere decir tanto como "hijo mozo dél". Tiene [roto] poca altura. Y finalmente, está en tierra de los indios *Charcas* de la parcialidad de *Chaqui*, indios antiguos de la encomienda de Gonzalo Pizarro, y encomendados en él [por] el marqués su hermano, gobernador que fue destes reinos y descubridor y conquistador dellos.

Después que Gonzalo Pizarro salió de la jornada de *La Canela*, donde había entrado en vida del marqués su hermano, para descubrir aquella tierra por las espaldas de la gobernación de *Quito*, que fue su vuelta por el año de mill y quinientos y cuarenta y dos, que en aquella sazón gobernaba estos reinos el licenciado Vaca de Castro, proveído por la Real Majestad del emperador don Carlos, nuestro señor, de gloriosa memoria, después de pasado entre él y Vaca de Castro algunas cosas en la ciudad del *Cuzco*, que no se ofrece tratar dello en esta relación, se retrajo a esta provincia de los *Charcas* y a la ciudad de *La Plata*, (2), donde tenía su casa, con algunos amigos que con él habían salido de la jornada de *La Canela*, donde la mayor parte del tiempo estaba en el pueblo de *Chaqui*, que está cuatro leguas de *Potosí*; y como Hernando Pizarro, su hermano, tenía en encomienda el repartimiento de los *Chichas* y una mina de plata muy rica en el cerro de *Porco*, por los poderes que tenía de Hernando Pizarro lo tenía todo como cosa propia, y así iba y venía muchas veces al dicho asiento, y siempre pasaba por junto al cerro de *Potosí*, por ser camino derecho de la ciudad de *La Plata*, y en él se detema de ordinario por la mucha cantidad de caza que había, de perdices, venados y *guanacos*, por ir, como iba, a caza dellos.

Y como esta provincia en aquel tiempo tenía fama de haber en ella minas ricas de plata, por razón de las de *Porco*, Gonzalo

(1) Nicolás del Benino era procurador general de la villa imperial de *Potosí* hacia esos años o poco después, según consta de pedimento que dirige al virrey del *Perú* en nombre de dicha villa, incluido en el tomo de Mss. J. 58, fol. 66. Y según otros documentos que están con éste, no debió ser el de procurador el único cargo que Benino desempeñó en *Potosí*.—En un diseño del cerro de este nombre y de sus vetas y socavones, al fol. 8 del mismo tomo J. 58, hay un socavón llamado de *Nicolao y Compañía*, que es el ideado y ejecutado por el ingenioso y activo florentín.

(2) No era entonces más que villa.

Pizarro las procuraba con mucha instancia, así por medio de los indios como por medio de españoles y criados suyos que las buscaban; y andando en *esto*, vino a su noticia como a una falda del cerro de *Potosí*, por la parte del Poniente, se habían descubierto unas vetas de metal de plata, y luego fue a ellas, y vistas, mandó hacer allí unos *buhíos* donde se pasó y llevó aderezos para labrarlas y para fundiciones, donde las labró cierto tiempo y el metal que halló fue de poco o ningún efecto; en cuyo asiento hoy en día se parecen los paredones altos de los edificios que hizo, que son aquellos que Vra. Ex.^a vida desde lo alto del cerro de *Potosí*. Y estando haciendo esta labor Gonzalo Pizarro, yendo y viniendo a ella, subcedieron los negocios de su rebelión, por donde fue con los amigos que tenía consigo a la ciudad del *Cuzco*, aonde (*así*) cometió el crimen de la tal rebelión, como Vra. Ex.^a terná entera relación, y las labores de aquellas minas cesaron hasta hoy, que por no ser cosa de provecho, ninguna persona las ha después labrado. Y esto fue el primer origen por donde fue conocido este ilustre cerro, aunque por ello no. adquirió ninguna reputación de riqueza, porque hasta entonces no la hubo.

Subcedidas después las alteraciones, de las cuales no. hace al propósito tratar, más de que estando en *Quito* Gonzalo Pizarro por el año de cuarenta y cinco, y estando en el asiento de *Porco* un Diego de Villaroel, el cual hacía los negocios del capitán Diego Centeno y tenía unos *yanacunas* y entre ellos uno que se llamaba *Chalco*, natural del valle de *Xauxa*, el cual yo conocí y no ha muchos años que murió en *Potosí*, éste, andando a sus aventuras o a caza, descubrió la veta que se llama de *Centeno*, de la cual hizo registro el dicho Diego de Villaroel, y se llamó deste nombre, porque Villaroel registró en aquella veta una mina para el capitán Diego Centeno. Hallóse luego en ella mucho metal sobre el (*así*) superficie de la tierra, y en ella se registraron muchas personas que se hallaron presentes y aquéllos para otros ausentes.

Como se divulgó el descubrimiento destas minas y la riqueza dellas en el asiento de *Porco*, donde en aquel tiempo había algunos españoles, algunos dellos se dieron

a buscar en el cerro otras, enviando sus *yanacunas*, y otros yendo en persona a ello, y a cabo de pocos días, un Pedro de fuentes descubrió la *Veta Rica* y della hizo registro, y se? estacaron muchos por la orden que en aquel tiempo se tenía, que no era fundada con tanta razón como después la ha habido, que el tiempo y la experiencia ha dado lugar a que haya ordenanzas sobre ello y aunque las ha habido, tampoco no; han sido tan acertadas que no tengan necesidad de mucha mejor orden y límites, que por haberlo entendido Vra. Ex.^a, las manda al presente reformar. Esta veta se llamó y al presente se llama *Rica*, con mucha razón, así por la grande abundancia de metal que ha tenido, como por ser el más rico que ha habido y correr esta veta muy más largo que otra ninguna. Hallóse el metal en ella muy somero, porque dicen todos los que se hallaron presentes, que en muchas partes se halló a la rodilla y en mucha cantidad y muy rico, y en partes, arrancando las pajas, de las raíces dellas colgaban unas papas del gordor de una noez y más de un metal que se llama *tacana*, riquísimo; y de muchos he sabido y entendido una cosa maravillosa, y es, que desde la cata que se dió del descubrimiento desta veta hacia la corona del cerro, corría derecho, por donde después pareció ir la veta una lomilla de tierra más alto de un estado, que produció Naturaleza a manera de un camellón de labranzas, que señalaba toda la veta, que parecía quel metal quería rebosar fuera, y que claramente significaba que estaba ahí la riqueza que después se vido, de lo cual procedió tanta plata como es notorio.

Estando los negocios del descubrimiento de las minas en este estado, el capitán Diego Centeno, en la ciudad de *La Plata*, visto la rebelión de Gonzalo Pizarro y los grandes escándalos que subcedían en el reino contra el servicio de Su Magestad, en la dicha ciudad y siendo alcalde en ella, mató a Francisco de Almenaras, que estaba puesto allí por Gonzalo Pizarro por su tiniente, y apellidó la voz de Su Magestad y recogió toda la gente de la provincia para resistir la fuerza del tirano. como lo hizo, a cuya causa todos o la mayor parte de la gente que estaba en el asiento de *Porco* suficientes para la guerra, los mandó recoger y a muchas personas

que habían acudido a la fama del descubrimiento, que fue causa para entonces no se hacer mucha labor, aunque de diversas partes acudía mucha gente y todos por el provecho que esperaban; y las labores que se hacían no eran sino arrebatando cada uno lo que podía de aquellos metales tan ricos por el ausencia de los dueños que andaban en servicio de Su Magestad, y otros dando lado a los negocios. Y andando en esto, un Juan Sánchez descubrió la *Veta del Estaño* y también se hizo della registro, y se llamó deste nombre por causa de que el metal de aquella veta tenía liga de estaño; por la cual causa muchos días no se pudo aprovechar nadie de aquella veta, por ser muy dificultoso de beneficiar, y se pensaba ser de poco provecho y mucha costa.

Y a cabo de algunos días, un Rodrigo de Benavente descubrió la *Vta de Mendieta*, siendo muchacho de diez y seis años, y se llamó deste nombre, porque después de registrados y estacados en ella muchas personas, esta mina del descubridor subcedió en Lope de Mendieta, vecino que fue de la ciudad de *La Plata*, por compra que della hizo. la cual tuvo tan gran suma de metal y tan rico, que fue de tanta maravilla como todo lo demás de que se ha tratado.

Estas son, Exmo. Señor, las cuatro vetas principales del cerro de *Potosí*, y de donde ha procedido toda o la mayor parte de la plata que desde entonces hasta hoy se ha sacado deste cerro. Y porque las demás vetas no son tan famosas ni de mucha importancia, aunque en ellas ha habido algunas de mucho provecho, porque no queda ninguna por hacer relación, en el capítulo siguiente haré una breve memoria dellas en esta manera.

Hacia la parte del Poniente, apartado algo del Norte, se descubrió una veta que se llama de *Oñate*, la cual, aunque ha dado algún provecho, ha sido en tan poca cantidad, que no se ha de poner por de estima. Y un poco más adelante, más bajo, hacia el Poniente¹, se han descubiertos y labrado ciertas minas en una tetilla del cerro que se llama *Sant Juan de la Pedrera*. Y por otra parte, hacia donde sale el sol, descubrió otra veta don Francisco Lobato, que también ha tenido provecho y se ha sacado plata y no en tanta cantidad que se haya de poner por mucha estima. Y más abajo,

en aquella derecera, está una veta que se llama del *licenciado Polo*, por ser él el descubridor della, la cual ha tenido mucho y muy rico metal. Y a las espaldas del cerro; hacia el Sur, hay una veta que se llama de *Xpoval López*, y otra que dicen de *las Flamengas*, y otra que dicen de *las Ciegas*; ésta es tenuta por mejor, por haber sacado della metal muy rico, y muchas personas juzgar ser la *Veta Rica*, que responde a aquella parte. Hay otras muchas vetas en el cerro y en muchas partes dél en lo alto y en lo bajo y a las faldas, que no hago mención dellas por ser de poca estima y yo las tengo por de poco o de ningún efecto.

Luego que subcedió este descubrimiento, corrió la fama dello en todos estos reinos, y muchas personas, apartándose de las guerras y alborotos de la tierra, se desviaban todo cuanto podían dello y venían a estas minas y todos procuraban de traer gente, indios y *yanacunas*, y muchos caciques así desta provincia como de la del *Callao* y de otras partes enviaban indios a poblar aquel asiento, por el gran provecho que se les seguía, que en breve tiempo de *yanacunas* e indios sujetos a caciques se vino a hacer una buena población, y así mesmo de españoles; aunque, como Gonzalo Pizarro estando en *Quito*, entendió que Diego Centeno había muerto a Francisco de Almeydas y seguía el servicio de Su Magestad, envió luego a Francisco de Caravajal, pensando que aprovecharía a conservar su opinión, y como Caravajal venía de tan lejo (*así*) camino y haciendo gente, cuando llegó a esta provincia halló que un Alonso de Toro, que en el *Cuzco* era tiente de Gonzalo Pizarro, había venido a esta provincia a resistir al capitán Diego Centeno; entre los cuales y después con Caravajal pasaron muchos trances y todos acudían a *Potosí* a reformarse, porque, con la fama de la riqueza de las minas, acudían allí muchos bastimentos y mercaderías y mucha gente a gozar del provecho de la plata, y unas veces entraban los capitanes del tirano y otras los servidores de Su Magestad, y siempre que esto sucedía, era con mucho daño, porque se llevaban la gente, la plata y los bastimentos y mercaderías que hallaban; y era en aquel tiempo tanta la plata que se sacaba, que se puede tener por cierto en el mundo no se

haber visto tal, por cuya causa la plata era tenida *por* de poca estima.

Subcedió adelante, después de haber pasado y subcedido. muchos casos tocantes a la tiranía de Gonzalo Pizarro, que vino a esta tierra el licenciado Gasca proveído por la Magestad del Emperador, nuestro señor, el cual dio fin a su tiranía y fue desbaratado *en* el valle de *Xacxaguana* y castigado con todos sus secaces y todos estos reinos puestos en quietud y reducidos al servicio de Su Magestad; y como toda Ja tierra desde *Quito* hasta esta provincia se repartió por el presidente Gasca, todos o la mayor parte de los caciques y vecinos, así desta provincia como la del *Callao*, *Cuzco*, *Guamanga*, *Arequipa* y otras partes, enviaron muchos indios al beneficio de las minas de *Potosí*, y asimismo muchos soldados de los que habían servido a Su Magestad, los cuales trajeron muchos *yanacunas* que adquirieron aquella jornada, y fue en tal manera, que en breve tiempo *Potosí* fue muy Doblada *de* españoles y naturales; y era tanta la plata que corría en aquel pueblo, que, a decirlo, parecía cosa de fábula, y a pensarlo, cosa de sueño y todo tenido por increíble.

Y con esta ruineza tan grande y nunca oída, fue mucha la reputación y estima que tuvieron las minas y grandísimo el valor dellas, en tal manera, que se vendieron en pedazos mucha suma de la de las cuatro vetas a precios muy subidos, que hubo pedazo de quince varas en la *Veta Rica* que se vendió por diez y ocho. mill pesos; y todos los que podían comprar un pedazo en ellas, lo; hacían de a veinte varas y de a quince y de a diez y de cinco, y los que las alcanzaban a tener, pensaban que tenían un mayorazgo, y no se engañaban, porque si el metal durara según se hallaba en aquel tiempo, no había precio con que se pudiese pagar una mina; y como después comenzó a venir en disminución, se movieron muchos pleitos sobre las vetas y compras dellas.

Viniendo, pues, Exmo. Señor, a tratar más en particular de las labores destas minas y de otras cosas a e[llas to] cantes (1),

digo que, como tengo referido, sólo cuatro vetas prin [cipales..... como de *Potosí*, que es la *Veta de Centeno* y la *del Estaño... la Rica*, que ésta, como tengo dicho, siempre ha hecho mucha [ventaja a las d] emás, ansí en magnitud de veta y corrida della, como..... rico, y caso. que las otras tres también lo han sido..... do a ella. Corre esta veta Norte-Sur muy derecha... nacimiento del sol, de manera que desde que sale [hasta que *se pone*] la baña. Y aunque el metal fue muy corrido y de..... todo igual, que en unas partes fue muy rico y muy a n [cho..... [y en o] tras muy más angosta y no. tan rico, y así variaba en vei..... rida de muchas maneras, y en parte tuvo y yo. lo vi, nuev [e..... de m] etal de ancho, tan rico, que de cinco partes las cuatro, según después se entendió, eran de plata; y en algunos lugares que yo conocí, afirmaban muchas personas haber visto trece? pies deste metal, que a conocerse en aquel tiempo como agora se conoce, no fuera mucho de la cantidad de metal que entonces pesaban los indios a sus dueños, cincuenta e cien marcos, *se sacara* hoy treinta o cuarenta mill pesos; y no me alargo más por no ser tenido por cosa de fábula. Y los indios también no estaban tan diestros en el beneficio dello como agora lo están; pero con todo esto, era inestimable el provecho que sacaban, y así se debiera de entender, porque eran tan excesivos los gastos que hacían en aquel tiempo los indios, que era cosa para tenerse por increíble; porque con valer en aquel tiempo una botija de vino ciento y ciento cincuenta pesos, y un barril de conserva cuarenta y cincuenta, y una manta y una camiseta esto y mucho más. y por consiguiénte todos los demás bastimentos y mercaderías, tan sin pesadumbre y con tanta abundancia y liberalidad lo compraban todo de contado, como hoy día se haría en la compra de una de las más mínimas cosas que se venden en la plaza, cosa nunca vista ni oído (*así*) en ninguna parte del mundo.

La *Veta del Estaño* corre casi el mismo rumbo Norte Sur de la *Veta Rica*, pero está llegada mucho más al Poniente; por

(1) A estas palabras alcanza ya el borde superior de un agujero ovalado como de 9 por 6 centímetros, que taladra el folio por su segundo tercio. Otro tal sucede con los tres siguientes, aunque el penúltimo tiene además otras roturas

en la mitad superior y el último el agujero principal de más diámetro y de menos casi la mitad interior del tercio más alto. Sin embargo, casi siempre basta lo que queda para adivinar los conceptos del autor o las materias que trata.

la parte de la cabeza declina al Suduest, y por la parte *de*. comienzo della declina al Nordest. Esta veta después que se conoció y entendió el beneficio del metal, que fue dificultoso al principio, por causa de la liga del estaño, fue tenida en mucha estima, por ser el metal della muy rico, pero ha sido. angosto y no ha tenido ni tiene más provecho que sólo la yema del metal, cuando se halla, y no tiene ni jamás ha tenido ningún género de *llamperia* (1), y está criado el metal en un género de pedernal tan fuerte, que ha sido. y es muy dificultoso de labrar y de mucha costa de herramientas; y como tengo dicho, es tan angosta aquella veta, que en muchas partes della no se puede dentro bien rodear una persona. Todo esto he tratado, Excmo. Señor, para que Vra. Exc.^a entienda la diferencia que hay en las minas que están apartadas del nacimiento del sol y del rumbo de Norte Sur, de las que lo. están con la *Veta Rica*, a que yo atribuyo esta tan grande variedad.

La *Veta de Centeno* está mucho más cerca de la *Veta Rica* y corre el mismo rumbo Norte Sur; pero está algo más [desviada del **nascim**]iento del sol. [Tiene] mucho metal y muy rico, pero no corre de alto a bajo tanto espacio, y tuvo casi la misma es de la *Veta Rica*.

La *Veta de Mendieta* está mejor p. del sol que todas las demás, pero corre diferente rumbo co] mienzo della va ya enderezada al Norte, va alguna c... y yendo por ella adelante va enderezada al Su [r... e largor después de la *Veta Rica* que otra ninguna a..... y muy rico y de muy ancha veta; pero lo muy bueno de..... la descubridora y apartado las demás minas della, han si [do muy po] bres de metales, aunque en algunas partes ha habido mucho prov [echo].

Una cosa se ha de notar, muy Excmo. Sr., que estas cuatro vetas lo bueno dellas ha sido en cada una en cierto lugar que, a mi parecer, y es así, fue en el comedio de cada una, porque corriendo por lo alto dellas hacia *el* Sur y por lo bajo hacia el Norte, cuanto más declinaban a estas par-

tes fue el metal mucho menos y más pobre. Y desto tenemos singular experiencia, porque la *Veta de Centeno* abajó tanto a la falda del cerro, siempre disminuyendo el metal della, en tal manera, que se vino a convertir en un *soroche* rico; y así ha habido tantas variedades, que muchas veces pensando en ello las personas que lo entienden, pierden el juicio y entendimiento dellas.

Hasta aquí por los capítulos pasados, Excmo. Sr. se ha tratado del principio del descubrimiento deste cerro y de las vetas y minas del, y antes que pase adelante haciendo relación de la conclusión de las labores dellas y de los obras de los socavones y otras particularidades, me ha parecido conviniente, porque no quede ninguna cosa que tratar de las grandezas dél, hacer memoria de aquel cerro pequeño que está asentado a la parte del Norte dél, que dije al principio llamarse *Guaina Potosí*. En el cual se han dado muchas catas, pensando las personas que las dieron hallar algunas vetas de metal rico. como las que se hallaron arriba en lo alto, y hay muchas dellas de a doce y de a quince estados, en cuyas labores se halló mucho metal suelto en piezas grandes y pequeñas, muy rico, de que se sacó mucha plata; pero todo lo que se labró fue en tierra movediza, sin hallarse vetas ni cajas donde naturalmente se cría *el* metal, ni menos p[añ]a fija. Y este metal que se halló no fue seguido, sino tan solamente suelto y que luego se perdía y labrando se tornaba a cobrar. Y así se siguió en los estados que tengo referido, hasta que del todo se perdió, y con esto y con la poca firmeza de la labor, por ser tierra muerta, se dejó por todas las personas que las labraban; y otros, buscando con la barreta *en* la mano en diversas partes deste cerro y a la falda dél, hallaron deste metal en mucha cantidad, lo cual siguieron hasta que del todo se perdió. Y sobre este caso ha habido muchas e diversas consideraciones.....sas, considerando que este metal de plata de 1..... las formadas y fundadas en peñas fijas.....por] lo cual caresció el metal que se halló en es[te] cerro.....sido que *se*. crió adonde se halló sin ju.....y otros, fundando el caso con m a y [ores.....cuan[do] Dios, Nuestro Señor, por los pecados c.....ge] neral, que al tiempo que las aguas p...

(1) *Llamperia* es nombre colectivo derivado de *llampus*, que son los metales que se hallan en las minas en polvo y son generalmente muy ricos.

.....ron a sus límites, según el precepto, y..... D..... como el cerro de *Potosí* desde el principio [del m]undo..... fue doctado de la riqueza deste metal, que con el ímp[etu].....aron las aguas trajeron tras sí aquel metal, y por su peso, que es grande, se quedó en aquel lugar o lugares donde se halló, y después, con el discurso del tiempo, que fue en tanto número de años, se crió sobrel aquella capa de tierra, y el mesmo metal con la humedad se purificó y aun creció en el grandor de aquellos pedazos grandes; a cuya opinión y parecer yo me arimo por las razones dichas y porque hacia aquella parte caen las vertientes de las vetas *Rica* y *de Centeno*, que tuvieron el metal desde la superficie de la tierra; pero como sean secretos y grandezas de la Divina Magestad, los cuales son incomprendibles, no se puede alcanzar la certinidad. más de concluir que son grandezas suyas.

Por lo que aquí se ha tratado Excmo. Señor, se entenderá la traza deste cerro, descubrimiento de minas, rumbo dellas y la riqueza de plata que han tenido y todo lo demás tocante a las vetas pelegrinas y de poco provecho y de gran número de catas que se han dado; resta ahora tratar de las labores que se han hecho en ellas desde el año de cuarenta y ocho, que Gonzalo Pizarro y sus secaces fueron castigados de la alevosía que cometieron contra el servicio de su príncipe y señor natural, en que vernan a parar todos aquéllos que, engañados del Demonio, pensaren o intentaren tales actos de rebeliones y tiranías. Las cuales labores desde entonces se han continuado hasta hoy, que pasan de veinte y cinco años. en los cuales todos los dueños dellas han ido. siempre ahondando estas minas cada uno en sus pertenencias, donde en las cuatro vetas se halló la riqueza questá dicho en diversas partes, de la cual se aprovecharon muy poco en comparación de lo que era, por el poco conocimiento que se tuvo de ellos, como bastantemente está tratado, y es desta manera: que como dije en su lugar, el metal no fue parejo sobre el superficie de la tierra y cerca dél, y lo mesmo fue en el seguimiento de las labores hacia lo hondo, porque en unas partes en una vara de medir de altor, iba muy rico, y a las lindes desta vara, que llevaba de corrida otro tanto, más o menos, no iba tanto, y ansí iba variando por esta orden

en diversas maneras, de mucha riqueza, mediana p[oca y ni]nguna; y lo más maravilloso fue que jugaba al trocado..... ahondandosaltabadeunaparteaotra, por [manera].....una semana a una parte cesaban la vem..... lindes donde no había habido ninguna..... [ma]yor cantidad, y figurado desta man[era].....es Vra. Exc.^a que subcedía de ordinario.....rs formas de mucha riqueza a menos..... es]ta forma y esta regla fue general as... ..e]n las vetas más bajas y de poco provecho.....orra.....l]]a labor y riqueza todas las minas en gener[al]hasta cuarenta y cinco estados y en especial las de las c[uatro] vetas, y en este peso se comenzó a disminuir el metal, así en cantidad como en calidad, de tal manera, que en pocos estados se vino a perder casi del todo, quedando las vetas enteras y fortísimas de labrar, y siempre las labores se continuaron, aunque en muchos estados se halló poco o ningún metal, hasta tanto que con el discurso del tiempo se vino a perder del todo y se dio en una sequedad grande que duró muchos estados y después se comenzó a hallar alguna humedad y en ella metal, aunque no tan rico como lo de superficie; y así desta manera se han continuado las labores unas veces perdiéndose este metal y otras cobrándose, a manera de bolsas, hasta hoy, que todas las minas, en especial la de los cuatro vetas están puestas en grandísima hondura de a ciento y ciento y veinte estados, aunque la más honda siempre ha sido y al presente lo es la *Veta Rica*, y desta, Excmo. Señor, la mía es de muy mayor hondura, que el presente tengo la labor en más de ciento y cuarenta estados, por cuya causa es grande el trabajo de pasar adelante con la labor y casi imposible poderla seguir, y yo como testigo de vista lo puedo afirmar por cosa cierta, como lo es; porque yendo las vetas derechas, como van, apesgadas hacia el centro, salvo la declinación que hace, como adelante se tratará, y estando las escaleras por donde se abaja a ellas de la mesma manera, es grandísimo el trabajo de la bajada y subida, porque forçiblemente los indios han de sacar el metal y desmante que resulta de las labores acuestas fuera *de*. las minas, porque por ninguna manera se puede sacar en carretones ni con

carrillos ni de otra suerte; y como toda la fuerza carga sobre los brazos, por ser las escaleras de barrotes atravesados a crismas de mimbres y a maromas de cueros de vaca, con la presa de las manos y con la fuerza de los brazos suben de barrote a barrote, que viniendo los indios con sus cargas acuestas y desta manera, fácilmente se puede entender por las personas que no lo han visto el excesivo trabajo que en esta labor se? sigue a los que las labran, aunque los indios están tan diestros y sueltos en ellas, que? lo hacen, al parecer, con gran liberalidad, y es grande el regocijo que traen entrellos en las labores que hacen.

Estas v[etas.....super]ficie de la tierra se van decayendo y decli[nando.....ma]yor es la riqueza dellas, tanto más lleva [n.....dec]linan mucho y otras menos y otras más.....decayendo hacia el Poniente, pero cua[ndo.....c]ausarlo la falta de metal y pobreza de c.....ser el natural curso la declinación al sol, y cuanto.....on y riqueza del metal. He tratado, Excmo. Señor, todo esto.....primera, porque se entiende esta maravilla, que cierto es g[rande.....por]queseentiendanohaberinstrumento de carrillos y po.....pueda sacar los metales y desmontes fuera por causa de la v[ariadad...de?] de caídas, por donde forçiblemente las labores que se han hecho ha sido necesario que se hagan de la forma y manera que está figurado.

Por manera que puestas las minas en la hondura que Vra. Ex.^a terná entendido, es imposible poder seguir sus labores por el superficie que se comenzaron a labrar, y así fue necesario dar otra orden y traza de labor, y así fue que yo, como Vra. Ex.^a tiene muy bien entendido, por el año de mill y quinientos y cinquenta y seis y al principio dél, considerando que estas minas habían de necesidad a venir a padecer esta dificultad y inconvenientes, y que era necesario dar otra traza y manera de labrar, comencé en compañía de otras personas, linderos de mi mina en la *Veta Rica*, a dar un socavón o cava a la falda del cerro enfrente del nacimiento del sol, metiendo esta labor por la peña adelante, siguiendo la derrota de Les Uest, ques rumbo en contrario del rumbo que corren las vetas, por

llevarlo. Norte Sur, que siguiendo la labor por este rumbo contrario, Lest Uest, viene a cruzar la *Veta Rica*, que por ninguna vía se puede errar. Comencé esta labor tan baja a la falda y con cierta declinación, por no hallar el cerro dispuesto para poderla hacer de otra manera, que cuando se venga a encontrar con la *Veta Rica*, será en más de ciento y setenta estados de hondura, nivelados desde el comienzo de la labor del superficie, y por ella se comenzará, como de nuevo, nueva obra en esta *Veta Rica*, entrando por él; y no sólo se labrarán mi mina y de mis compañeros, pero otras muchas a nuestra linde y de linde en linde por la veta arriba y abajo, con grandísima facilidad. Y también por ella se podrá pasar adelante en buen tiempo a coger la *Veta de Centeno* y la del *Estañ* y hacer en ellas el mesmo efecto de la labor de la *Veta Rica*; lo cual es imposible hacerse por lo alto sin dar otro socavón por la parte del Poniente, que por la ruda disposición del cerro, sería obra dificultosa y de grandísima costa, y finalmente, que en cinquenta años no se acabaría. Lleva esta obra ocho pies de ancho y otros tantos de alto, como Vra. Ex.^a lo tiene visto, que como príncipe y señor curioso, entró en él, según entendí, con mucho contento, alumbrándole yo, por causa de la escuridad, con un hacha, dándole cuenta y razón de la obra, según Vra. Ex.^a fue servido; la cual obra está tan cerca de la veta, que a mi parecer no son diez estados, pero es tan fuerte la peña, que no se puede labrar en dos años, de cuya rezure me páresció quedó, y con mucha razón, Vra. Ex.^a admirado.

Esta obra, Excmo. señor, ha dies y s..... tenemos gastado más de treinta mill..... como está dicho, ha sido fortísima y en..... por ello he venido en mucha necesi]dad..... algunos años a tiempos vaca de labor, que c..... ci[ertas personas, las cuales de contin]uo..... como he estado siempre presente y fr..... y entendió lo que importa con deseo de que se ha]ga?..... mi todo el trabajo y la mayor parte de la costa.

Otros socavones se han dado después por a[quella.....del sol, y algunos dellos se han dejado y otros se han seguido y siguen, como es uno de Rodrigo de Sojo y

otro. del capitán Juan Hortiz de Zárate; pero estos están muy más someros y toman muy más alto las minas, por donde no son de tanto fructo, aunque en aquel peso (1) donde han andado lo son. Otros se han dado por la parte de Poniente, encaminados a ciertas vetas y a la del *Estañón*, y también son someros y de poco efecto, y también los han dejado los dueños de labrar, creo por la mucha costa y poca posibilidad. Otro socavón por aquella parte del Poniente, muy más bajo que todos los demás, de mejor traza, mandó labrar el marqués de Cañete por Su Magestad, pero porque por aquella parte tiende mucho la falda del cerro, después de muerto el marqués, se tuvo por obra larga y de mucho tiempo habiéndose labrado en él noventa estados, poco más o [menos.....bra, según he entendido, por orden del conde de Nie[va.....mu[chas personas que entienden destas labores, fue.....s]iendo obra Real, que andando el tiempo pudiera.....y por el interés que della se podría seguir de descubrir.....están ocultos sin demostración de las vetas por el.....por aquella parte se parecen muchas, como por.....cerro o tener veneros de aguas, por el se pudiera.....la]brarse todas las minas que fuesen impedidos por es[ta.....ció de grande importancia y mucho fruto.

.....la]s labores y perpetuidad de las minas deste cerro.....destos socavones, por ser tanta la hondura de lasimposi[ble] poderse seguir sino es por ellos, por las razones que.....y sobre todos este mío, por ser el más bajo, donde se tiene enten[dido que] se ha de hallar y sacar mucha riqueza y caso que llegado por él a la *Velta Rica* de presente no. se halle, con la mucha facilidad de la labor en breve tiempo se podrá ahondar veinte o treinta estados, donde se presume estar la riqueza deste cerro. Y porque demás de lo tratado del hasta aquí, se ofrece tratar de una materia tocante a los metales, de grande importancia, sobre lo cual hay dudas y razones diferentes, [según e como?.....se puede distinguir si este metal por la.....en las vetas, co-

mo se? ha declarado, si abaj.....tratará en el capítulo siguiente.

Mu[chas.....unas de otras, Excmo. Señor, ha habido entr[e.....mi]nas, en especial en el cerro de *Potosí* sobr[e.....las variedades que hacen, porque alg.....m[etal no... penetró abajo hacia el centro y que ta.....del superficie de la tierra, como cosa que se crió p.....de las lluvias, de granizos y nieves que caen del.....ordin[ario del cerro, y demás de la virtud de los planetas.....aumentan la fineza destes metales, y dicen que tod.....era que gozó destes humores y planetas, penetrando des[de?]a labor hacia abajo que ahí hubo la riqueza, como parece ser verdad, pero que como esto faltó con la distancia de la hondura, que cesaron los metales, y con esto concluyen que hubieron fin y se acabaron.

Otros dicen, que en cuanto afirman los primeros que la riqueza que hubo procedió de las causas que se tiene referido, que es verdad; pero que demás desto este negocio tiene otro fundamento mayor, que procede de abajo y de hacia el centro para arriba y en aquel lugar tienen cepa, y fúndanlo desta manera; que el fruto de los árboles procede de la virtud de las raíces, y éstas están de parte de a]bajo?procede el fruto de arriba, lo cual es contra el or[den]esta virtud de las ramas a estas raíces, yase]guradas y las cria Dios a manera de árboles quetenemos grande experiencia ser así, por haber[lo] v[isto?]en] este cerro, pues que en sesenta estados de honduravisto nacer otra, la cual se vino a desviar subiendovi]no a responder sobre la haz de la tierra distancia de la otra, y ésta fue la mina de don Francisco Lobato, y y[o]lo habemos visto en otras partes, por donde se de[duce?]mu]cha mayor hondura de una veta en otra y de otrapodrían venir a incorporar todas en una y hellas; y esto también parece verisímil, pues to[que to]das comis[ma derrota, variando poco en ello. Por manera que siendo así

(1) Nivel, altura.

o ramos proceden de la fuerza de la cepa que hemos dicho.

Demás de lo cual dan otra razón que paresce suficiente, que es decir [que el cerro de *Potosí* es muy alto y por serlo le dividen en tres partes, las cuales figuran desta manera: el primer tercio lo hacen de cincuenta o sesenta estados desde la superficie; fue la parte primera que gozó de la humedad y virtud de las plantas; esta parte fue muy rica; pero otros tantos estados, que fue el segundo tercio hacia lo hondo, donde no esta virtud fue estéril y de poco gra]n sequedad que vimos que tuvo; pero era bajo, donde se tornó a cobrar esta hum[idad] en mayor riqueza que la pasada y será

A esta opinión, Exvmo. Señor arrí[man]se ma]yores razones, a las cuales yo añado querer yo dar parecer en ello y más a y es que como en otra parte tengo referido, en cu]anto tiene de altura es una peña roqueña cubi[erta] mu]y delgada, como se ha dicho; pues si estas vetas las cr? ra abriéndola desde el superficie y tomando desta destas vetas y andar seguidas hacia el centro y tan enter hallado la *Veta Rica* en mi mina en más de ciento y cuaren]ta a y metida en su

cerro de *Potosí*. caja tan firme y tan hermosa, se ha de entender que Dios Nuestro Señor la formó para mayor secreto, porque si esto no fuera así, cuando se acabó el metal, también se acabara la veta y se cerrara la peña.

Todo lo tratado, muy Excmo. Señor, son opiniones, porque hasta agora no se ha visto acerca dello ninguna cosa por vista de ojos y son secretos de la Divina Majestad, la cual formó a Naturaleza y dió discreción a los hombres para que fundasen las opiniones que sobrello se tratan, todo lo cual se aclarará con las labores por discurso de tiempo, lo cual no se puede.....

Este fragmento de? relación, con la carta que le precede, hállanse originales en el tomo de? Mss. J. 58 de la Biblioteca Nacional, fols. 26 a 32. Me han parecido tan interesantes, especialmente el primero, que no he dudado en publicarlo, a pesar de no hallarse completo y del enojo que ha de producir su lectura con tantas mutilaciones e interrupciones de puntos suspensivos. El autor era indudablemente persona de mucho ingenio, de mucha práctica y habilidad; y la mayor parte de los datos geológicos que acerca del cerro y sus mineras de plata suministra, y la teoría que expone sobre los filones y criaderos, de seguro no se leerán en ningún otro documento de los relativos a la célebre villa y cerro de *Potosí*.

DESCRIPCION DE LA VILLA Y MINAS DE POTOSI. AÑO DE 1603

La villa imperial del *Potosí* se fundó en el asiento de un cerro llamado en la lengua natural de los indios *Potochi*, y según se ha podido averiguar, la etimología de este nombre quiere decir "cosa grande"; y con alguna diferencia se llama hoy *Potosí*. Poblóse esta villa (conforme a las relaciones más antiguas y ciertas) a 19 días del mes de abril de 1545, por 75 hombres que a ello vinieron desde la ciudad de *La Plata*, y su descubrimiento es como sigue:

Viniendo dos indios fundidores, que en la lengua de los indios se llaman *guairadores*, que de ordinario asistían en el asiento de? *Porco*, con comidas que traían del valle de *Cochabamba* en carneros de la tierra, llegando al pie de este cerro, por el cual había un camino que iba al asiento de *Porco*, desmandóse un carnero de los que llevaban cargados de comida, se fue a lo alto del cerro y uno de los dos indios fue siguiendo al carnero, y cuando llegó donde estaba, vió sobre la superficie de la tierra gran cantidad de *gabarras* (1) de metal muy ricos, llenos de? *anco*, que es plomo (2), y como este indio por ser *guai-*

rador, conociese el metal ser tan rico, descargó el carnero de la comida que llevaba y cargó de este metal, disimulando la carga de comida, y vuelto a la compañía que había dejado, se fueron al asiento de *Porco*, donde *guairado* el metal que llevaba, le halló de mucha ley y valor. Y continuando. este indio el venir a este cerro, no pudo andar tan secreto que no se viese a descubrir, porque de la mucha plata que de esta mina sacaba hacía mucha deferencia a los demás indios *guairadores* del dicho asiento, así en comer y vestir como en otras cosas; de suerte que los indios *guairadores* sus compañeros le preguntaron que dónde sacaba metal en que tanta ganancia hallaba más que no ellos, *guairando* el metal de unas mismas minas. Encubrió el indio lo mejor que pudo la parte donde sacaba metal tan rico, hasta que al cabo de seis meses, por grandes importunaciones de un indio grande amigo suyo, le prometió de se lo decir y descubrir, con condición que guardase secreto; y así con esta conformidad vinieron juntos estos dos indios a este cerro de *Potosí* y continuaron en sacar metales, *guairándolas* en el asiento de *Porco*, hasta que tuvieron diferencias entre sí, de donde resultó amenazar el uno al otro diciendo se lo habían de descubrir a sus amos, que estaban en *Chuquisaca*, como lo hicieron; y así, el primer indio, que se decía *Goanquilla*, descubridor del cerro, dió noticia a su amo Villarroel, natural de Medina del Campo, y el segundo, que se decía

(1) Así llamados probablemente por su forma semejante a los tumores que los albéitares designan con el mismo nombre

(2) En términos de minería americana, *anco* o *ancu* es el metal de plata con aspecto de plomo grueso o de galena, llamado comúnmente «plomo ronco» y equivalente a la «plata bruta». Plomo, en quíchua, es *titi*.

Chanquillo, a su amo Quixada, y con esta relación enviaron de la ciudad de *Chuquisaca* personas a que vieran si lo que los indios decían era cierto, y hallando ser su relación cierta y verdadera, vinieron los dichos 75 hombres y poblaron el asiento que hoy es la *Villa Rica Imperial de Potosí*.

Hase de advertir, que al principio del descubrimiento de estas minas no había indios repartidos para ellas, sino que cada español tenía sus indios *yanaconas*, que son propiamente criados, los cuales sacaban el metal de las minas y después lo fundían en unos hornillos al aire, que por esto los llaman *guairas*, que quiere decir "aire", de donde sacaban unos tejos de plata algo baja de ley, y de estos tejos daban a sus amos el jornal que les estaba ya tasado; y como este que descubrió el cerro daba su jornal al uso que los demás del *Porco*, le sobraba mucha plata, la cual él despendía largamente y por eso fue notado de todos.

La primera veta que se labró y descubrió fue la que se llama hoy de *Centeno*, encima de la cual halló el indio los *gabarrros* de metal rico, que se habían caído de los farallones que la veta había criado con los humos y vapores que echaron de sí los metales. Púsosele este nombre de *Centeno* a esta veta, a devoción del capitán Centeno, que en aquella sazón, aunque no vino con los 75 hombres, era general y justicia mayor en *Chuquisaca*. Y aunque hoy, por las labores tan seguidas que se traen en el cerro, no se halla rastro que hubiese tenido arboleda, cuando le descubrieron le hallaron muy poblado de unos árboles que llaman *quínoa*, y de su madera se edificaron las primeras casas de este asiento, y las primeras fueron las Reales, en la misma parte donde hoy están.

Había asimismo en este cerro gran cantidad de caza de vicuñas, *guanacos* y *vizcachas*, que son unos animales muy semejantes a los conejos de Castilla en pellejo y comida, sino que se diferencian en que éstos tienen larga cola. Había asimismo venados de asta (1), y hoy ni yerba se halla en el cerro ni aún donde pudiesen hallar raíces los árboles, que es lo que más espanta, porque todo él es un pedrisco suel-

to con muy poca o ninguna tierra, atravesado con las cajas de las vetas, que son de viva peña.

En su principio estuvo sujeta esta villa a la jurisdicción de *Chuquisaca*, de la cual se eximió el año de 1561, a 21 días del mes de noviembre, por 71 mil pesos ensayados con que sirvieron a Su Majestad, capitulando el dicho asiento con el conde de Nieva, don Diego López de Zúñiga y de Velasco, virey, y comisarios el licenciado Birviesca de Muñatones y Diego de Vargas Carvajal y Ortega de Melgosa.

Aunque en su principio fue esta villa asiento de minas, es ahora la segunda de número y cantidad (así) de vecinos y la más rica de todas las ciudades del *Perú*. El sitio donde está fundada es en la ladera y faldas de unos cerros, por donde viene a ser algo áspero. Las calles y fundación principal de la habitación de los españoles, corren de Oriente a Poniente y de Norte a Sur. Demás de la plaza principal del comercio y contratación del pueblo, tienen los indios otras muchas, y particularmente una que llaman *del Carbón*, donde los indios venden todas las comidas y el rescate de los metales. Las parroquias de los indios que al rededor de él están fundadas, que son catorce, no guardan esta orden, porque sin ninguna están las casas de los indios y son pequeñas y poco más que chozas. Las de los españoles son buenas conforme a la disposición de la tierra, aunque las más cubiertas de paja.

La costelación y calidad de esta villa y su temple es sumamente frío y seco, y así no se cría cosa ninguna en ella, y si alguna cosa se da son algunas flores, que con el mucho cuidado que con ellas se tiene duran el tiempo de las aguas, que son tres meses a cuatro; y si quieren sembrar algunas plantas de legumbres, es con mucho cuidado y nunca llegan a sazón.

Hay algunas *chacarillas* de poca importancia, porque sólo se da en ellas algún alcacer, que nunca llega a granar, y algunas *papas*; pero todo de muy poca consideración. Las aves que se hallan son algunos buitres que se sustentan de los carneros que mueren en el *chacaneo* (2) de los metales del cerro al pueblo, y otras aves de rapiña que se ceban en los ratones, que

(1) Sin duda el *C. antisimensis*.

(2) Lo mismo que acarreo.

hay muchos en el cerro, y particularmente unos que tienen blancos los cuatro pies y *el bajo* (1); y algunas tórtolas de encuentros dorados y blancos (2); y en el cerro se halla un género de pajarillos como verdoncillos. Dentro de las minas hay unos mosquitos que se crían de la grande humedad y calor que hay dentro dellas.

Al principio de la fundación de esta villa era tan crudo el temple, que ninguna cosa de las dichas se podía criar, y las mugeres que estaban de parto, por no peligrar en él, se iban a los valles que hay alrededor de esta villa a ocho y a diez leguas, porque así ellas como las criaturas por maravilla escapaban; y todo este rigor se halla [ha ya?] templado de suerte, que no es menester que las mugeres salgan de la villa, y críanse tan bien los muchachos, que hay cuatro o seis escuelas de ellos y toda? muy llenas de muchachos nacidos en esta villa.

Con ser el temple como se ha dicho, el suelo es abundante de aguas manantiales, por cuya causa hay muchos pozos; en los cuales se ve una cosa digna de considerar, y es, que en lo más alto de la villa tienen el agua muy somera y en lo más bajo muy honda, y en lo más bajo no se halla ninguna agua, habiendo ser esto al contrario, como se ve de ordinario.

El agua que tienen no es buena para beber, aunque de ella beben los indios, y si en alguna parte los pozos la tienen buena, es hacia una parte que llaman *Tio-pampa*, que quiere decir "campo de arena", como lo es, la cual adelgaza el agua, y así la hace mejor que la ordinaria.

La agua que se bebe en la villa viene encañada a ella dende un cuarto de legua a una fuente que está en medio de la plaza principal, de donde se reparte a los conventos, cárcel y casas particulares. Por estar todo el año tan fría esta agua, no se echa de ver la grosedad que tiene, y en fin *se* ha conocido que no es muy delgada ni muy sana, por ser como es gruesa y cruda. Tiene tres manantiales este asiento, que llaman *agua de Castilla* y *de los Flamencos*, y ésta está a la parte sombría del cerro; el otro manantial está en las faldas

del cerro a la parte del sol, debajo de la *Veta de Berrio*, y ha poco que los españoles tienen noticia dél y es la mejor de todas. Aunque todas estas tres fuentes son buenas, por estar a trasmano y ser en poca cantidad, no se han traído a la villa.

Por ser, como se ha dicho, la calidad de este temple frío y seco, la habitación ordinaria de las casas se ha hallado por experiencia que la de los bajos es más sana que la de los altos, por aquella poca humedad que en ella *se* halla, y así, el tiempo más sano de esta villa es el de las aguas; y cuando hay más enfermedades e indisposiciones en el pueblo, es el tiempo de la seca, que, por no llover, llaman y es verdaderamente el tiempo del invierno de esta tierra; y en él corren unos vientos ordinariamente ponientes, *que* por venir de la parte donde están fundados unos pueblos llamados *Tomaavis*, los llaman con este nombre. Estos son fríos y secos, por cuya causa no son sanos y causan enfermedades de dolores de costado y sequedades en el cerebro, y hállase por cuenta, que por el tiempo que predominan estos vientos, son las pendencias y alborotos en esta villa; y así, parece que para la templanza del rigor de este tiempo, suele proveer *Naturaleza* de enviar algunas nieves, las cuales, templando con su humedad la sequedad del tiempo, le hacen más sano.

Tiene esta villa a la parte del Sur el cerro rico que se llama *Potochi*, de una muy hermosa hechura, que parece hecha de mano, y muestra ser como un montón de trigo en el color y talle, aunque él, en sí visto y andado, es áspero y desabridísimo y no tiene la hermosura que muestra de lejos; y por esto, o porque a las minas llaman *coya* en lengua de los indios, que quiere decir "reina", llaman a este cerro por excelencia *Reina* (3).

Tiene este cerro cuatro vetas principales; la primera es la de *Centeno*, y esta veta no atraviesa el cerro como las demás, ni la corta, porque otra que llaman *Loca* la desbarata y detiene sin dejarla pasar adelante. La segunda es *la Rica*, la cual atraviesa el cerro de una parte a otra, y al sombrío la llaman *la de los Flamencos*. La tercera es *la de Mendieta*, y también corta

(1) Especie del género *Abrocoma*?

(2) Especies del género *Zenaida*, acaso boliviana y la *Souleyetiana*.

(3) Reina o princesa heredera, en quíchua es *coya*; y veta de mina, filón, *kcoya*.

el cerro. La cuarta es *la del Estañó*, y también le pasa el cerro, y al sombrío la llaman la *Veta Negra*.

Sin estas cuatro hay otras vetas de consideración, como. son la *Veta de Oñate*, que por otro nombre se llama *San Francisco* y *La Victoria*; la *Veta de Domingo Beltrán*, la de *San Juan de la Pedrera*, la *Veta de Berrio*, la *Veta de San Pedro* y *San Pablo*, la *de Polo*, la *Veta del Corpus*, la *Veta de los Viejos*, la *Veta de las Animas*, la *Veta Colorada*, la *Veta de San Antón*, la *Veta de los Ciegos*, la *Veta Hinojosa*, la *Veta del Rosario*. Y porque estas solas son de alguna sustancia y las que al presente se labran y prometen alguna duración, no se ponen otras muchas que tiene *el cerro*, así porque son ramos destotras, como porque, aunque se trae labor en ellas, son de poca consideración y dura.

Todas las vetas principales en este cerro como. las que no lo son, corren en rumbo, que es de Norte a Sur, con alguna inclinación a la parte del Poniente, aunque se descubren algunas vetas que cruzan a éstas, pero son pocas y de poca consideración.

Tiene dos géneros de metales este cerro, los unos *pacos* y los otros *negrillos*. Los *pacos* son los que primero se labraron y fueron muy ricos, porque eran de fundición, y duraron mucho tiempo, hasta que después, como se iba ahondando, las vetas vinieron a más pobreza, de suerte que ya no se podían beneficiar por fundición; y así se dió (1) en el beneficio de azogue, con el cual, sin otra más ayuda, se le sacaba al metal la plata que tenía, que aunque se perdía mucho azogue, se podía continuar el beneficio, porque todavía los metales eran ricos y daban cantidad de plata; y como se iba continuando la labor de las minas, cuanto más se acercaba al centro, tanto más los metales se iban empobreciendo, y la pérdida de azogue era tan grande, que los beneficiadores se perdían notablemente, y estubo, para despoñarse este asiento, hasta que se dió en la invención del hierro, con que se reparó este daño, que aunque por ser los metales pobres no se les sacaba mucha plata, no se perdía azogue, y así era la ganancia conocida aunque moderada, y por esta causa

la labor de las minas iba adelante, aunque siempre en disminución y pobreza los metales; y así, aunque el hierro ayudaba para que no se perdiese el azogue, era tan poca la plata que se sacaba, que no era de ningún aprovechamiento, hasta que se dió en la *chocurusca* (2) de los metales *negrillos*, con los cuales se fue reparando este daño; que aunque los metales *negrillos* y *pacos* se sacan de unas mismas vetas, son de diferentes parajes y calidad, y los *negrillos* la raíz y fundamento de los *pacos* y se tienen por muy ricos pero son de tal naturaleza, que por sí solos no se han podido beneficiar, y así ayudando a los metales *pacos* con ellos, se verá grande acrecentamiento en el beneficio; porque los metales *pacos* y tierras que antiguamente quedaron en las minas, por desechos, y los respaldos y cajas y vetillas que descubren y labran, que serán de a seis tomines, POCO más o menos, a un cajón de estos metales de a 50 qq. echándole un quintal o dos de metal *negrillo* quemado, se lavaban a 50, 60, 70 y 80 libras de pella, y sin esta ayuda no se lavaran de 25 a 30 libras de pella; por manera que un quintal o dos de *negrillo* acrecentaba más de 30 libras de pella comúnmente; y aunque este beneficio se siguió algún tiempo, teniéndose por bueno, luego se vió su poco aprovechamiento y dió esto harto cuidado a los beneficiadores, por causa de que aunque el metal *negrillo* hacía tanto efecto, era con tanta costa, que no se podía seguir, porque por respecto de ir las vetas de donde se sacaba el *negrillo* muy duras y hondas y las más en agua y después de quemado y ponerlo en orden para echar en el cajón del metal, un quintal les estaba muchas veces en más de doce pesos ensayados, y ya quería un cajón de metal *paco tres quintales de negrillo*. Y visto esto, dieron en usar en lugar de *negrillo* un metal cobrizo, por ser barato y hacer más efecto mucho que el *negrillo*; porque echando en un cajón de 50 qq. de *paco tres* o cuatro arrobas de metal cobrizo, hacía más efecto que tres qq. de metal *negrillo*, costando el cobre no más de cinco o seis pesos corrientes el quintal; de suer-

(1) Parece que debía decir *hasta que se dio*.

(2) O *chacurrusca*, mezcla de minerales de distinta composición, ricas y pobres, con el objeto de facilitar la extracción de la plata.

te que se iba siguiendo con mucha mejoría este beneficio; pero, continuándose, se vió que había poco aprovechamiento, y por la gran baja de ley que dió la plata que se sacaba, por cuya causa buscaron muchos remedios para reparar la baja de la ley, que era grande, entre los cuales hallaron el de la cal, que aunque al principio no se usó del más de para limpiar la plata y hacerla de ley, la experiencia ha mostrado que echando a un cajón de 50 qq. cuatro o seis libras de cal, no sólo sale la plata de la ley, pero se excusa el hierro que se echaba en los cajones; y así se tiene por cierto que ha importado la invención de cal a los beneficiadores de esta villa más de 500 mil pesos.

Ha sido al presente de tanta consideración y efecto la *chacorrusca* del cobre, como lo fue en su tiempo el azogue y el hierro, y se tiene por cierto que si Dios no hubiera socorrido a esta villa con esta ayuda de su mano, totalmente se perdiera este asiento; y para que se entienda que fue socorro del cielo, se puede considerar que todos los beneficios que en esta villa se han trazado, han tenido inventores a los cuales les ha dado esta villa en premio mucha suma de dineros, y éste del cobre, con ser tan grande, se les ha venido a las manos? sin ninguna costa, porque no se sabe quién primero lo inventó, y se tiene por cierto que por la invención de los cobres durará el cerro muchos siglos y se ha de venir a labrar todo a tajo abierto, como lo van haciendo; porque la *Veta Rica* la han comenzado a labrar por la corona del cerro.

Y así, con la grande ayuda del metal de cobre, parece que van en acrecentamiento los quintos reales y se saca tanta plata y toda de ley. Puédesse añadir a esta otra razón dél acrecentamiento que hay de quintos y plata, los muchos beneficiadores que hay, que todos sacan y benefician metales de tal manera, que no deja piedra en el cerro de que no se aprovechen, como en sí tengan alguna manera de ley; y así se ocupa mucha gente en buscarlas por la superficie del cerro, que llaman *pallazo* (1), y aunque por ser desechos y desmontes antiguos son de 10 y 12 libras y el que más de a 20 libras de pella por cajón de a 50 quintales, por la poca costa que tienen por

comprarse a dos tomines el quintal en el cerro, con la ayuda del metal de cobre, vienen a labrarse a 36, 40 y 45 libras de pella por cajón.

Hay otros dos géneros de beneficios que son de *lamas* y *relaves*, que un tiempo se perdían y ahora con el ayuda del *negrillo*, cobre y cal se les saca mucha plata. Son las *lamas* la tierra sutil que lavando estos metales rebosan por la tina, y éstos se recogen en unas lagunillas hechas a propósito para esto, y sacadas de allí secas, se muelen a manos de los indios, y quemadas estas harinas, se les saca algún azogue y después se benefician con el cobre y cal, como los demás metales, y se lavan los cajones de a 50 quintales a 18, 20 y 25 libras de pella, de manera que vienen a tener tanta ley las *lamas*, poco más o menos, que los metales *pacos* pobres. Los *relaves* son como arena que, cuando se lava el metal, quedan en el fondo de la tina y después de secas las muelen en los ingenios y algunos las queman con las *lamas* y benefician con ellas y con los metales.

Los *chiles* (2) se limpiaron el año pasado de 1602, siendo corregidor don Pedro de Córdoba Mexía; y la utilidad que de limpiarlos se ha seguido es grande, porque se traen muchas y muy buenas labores en ellos, y antes que se limpiaran no se traían. Los *chiles* más ricos que se limpiaron son los del *Estaño* y los de la *Veta Rica* y *Mendieta* no tanto, pero fué de mucha consideración el limpiarlos; porque por esta causa, con las diligencias que ponen, se descubren muchas vetillas.

La utilidad que se ha seguido de la baja del azogue es muy conocida para todos y particularmente para el acrecentamiento de la Hacienda real, porque no se pudieran beneficiar los metales de la ley que se benefician, respeto de ser de poca ley, valiendo el azogue a 89 pesos ensayados; y si Su Majestad hiciese merced a este asiento de darlo al costo o con moderada ganancia, le sería a Su Majestad de mucho más aprovechamiento del que tiene hoy en

(2) El Sr. D. M. E. de Ribero, en su *Diccionario de las principales voces técnicas de la mineralogía peruana*, define así la palabra *chile*: «la mayor profundidad de una mina». En nuestro texto debe valer tanto como fondos o partes más bajas de pozos y galerías.

(1) Así, de *pallar*.

la venta del azogue, porque *se* beneficiarían todos los metales pobres del cerro, en que Su Majestad tendría gran aumento en sus quintos y el común gran utilidad en sus beneficios, y esto redundaría en bien universal de estos reinos y de los de España.

La consideración de la distribución del azogue es darlo a los señores de minas e ingenios con seguridad, y *en* cuanto a las baratas, no se hacen con la publicidad y libertad como solía, y más el señor de minas e ingenios que tiene necesidad para el avío de su beneficio de plata, que no la halla en los mercaderes, sino con mucha pérdida y daño, el cual si tiene necesidad de 20 quintales, pide 30 y prevalecese (*así*) de los 10, con que se avía su labor y beneficio, y esta contratación se usa entre los mismos señores de las minas e ingenios; pero las baratas que se acostumbraban a hacer antes, han cesado, por la provisión que hubo, y así andan los señores de minas e ingenios más alivados, excusando los daños que les causaban las continuas baratas que antes hacían.

Los indios que de ordinario se ocupan en el cerro en la labor de las minas, de repartimiento son 4 mil.

Los que se alquilan de su voluntad, que es *mingas*, son 600.

Los que se ocupan en limpiar el metal que sacan de las minas a las *canchas*, que son las casas del cerro donde se recoge el metal, serán más de 400, y son muchachos y ganan un peso cada día y algunos más.

Ocupanse en *pallar* (1), que es buscar piedras y tierras y granzas de metales sueltos que están en la superficie de la tierra, de indios, muchachos y mujeres, que viven de esto, más de mil, y éstos venden lo que juntan por cargas que conforme es el metal es el precio, y averiguado se sabe que no hay persona de éstas que cada día no gane más de un peso.

Los indios que de repartimiento se ocupan en los ingenios son 600.

Los que se ocupan *mingados* en los ingenios son 4 mil, y unos con otros ganan a 7 rs. cada día.

Los indios e indias que se ocupan en el beneficio de? las *lamas* son 3 mil y ganan cada día cada uno un peso.

Los indios que se ocupan en bajar los metales en carneros de la tierra, que cada carnero baja 7 y 8 arrobas a los ingenios, son 320.

Los indios que se ocupan en sacar sal y traerla a esta villa para el beneficio de los metales, de repartimiento son 180.

Mingados que se ocupan en traer sal, 1.000.

Los indios mercaderes que se ocupan en traer la madera para los ingenios y beneficios [edeficios?] de casas por su cuenta en sus carneros, 1.000.

Los que se ocupan en traer leña para los beneficios y dar fuego a los cajones del metal, entre indios e indias, son 1.000.

Los que se ocupan en traer la *cocha* (2), que es estiércol de carneros, y necesaria para dar fuego a los cajones, entre indios (3), serán 500.

En el recoger el demás estiércol, entre indios e indias, se ocupan más de 200 para la quema de las *lamas*.

Los indios que se ocupan en hacer carbón y traerlo a esta villa, son 1.000.

Los que se ocupan en hacer candelas en esta villa, son 200.

Los indios que se ocupan en el acarreo del bastimento de la villa, así maíz de la *Frontera de Tomina*, como harina de trigo de *Cochabamba*, *Petantora*, *Chuquisaca* y otras partes, frutas, legumbres, pescado fresco de los ríos de los valles, carnes, caza, yerba, paja para las cabalgaduras, *hicho* para el sustento de los carneros de la tierra que de ordinario *chacanean* metales del cerro, que son más de 18 mil ordinariamente, v más de 1.500 cabalgaduras que de ordinario hay en esta villa sin los que se ocupan *en* otras cosas, 10 mil.

Todos estos indios de la ocupación de los ministerios dichos son más de 30 mil, aunque estas sumas *no* hacen tantos, por haberse hecho con mucha moderación esta memoria; y están avecindados en sus casas, mujeres e hijos a vueltas, con más de

(1) En los vocabularios técnicos de minería peruana esta palabra significa «escoger los trozos de mineral útil de entre los trozos de roca estéril». Se ve que antiguamente era más amplio su sentido y más conforme a su origen, que es el verbo quíchua *pallani*, «coger cualquier cosa a mano».

(2) Así por *occha* o *uccha*.

(3) ¿No faltará aquí por lo menos e *indias*?

otros 30 mil indios que hay en esta villa ocupados en diversos oficios y entretenimientos, todos necesarios y forzosos, en 14 parroquias que de ellos hay en esta villa (1).

Hay 4 mil españoles y 2 mil mugeres, averiguado por la minuta de los curas. Hay asimismo 5 monasterios: Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, Nuestra Señora de la Merced y la Compañía de Jesús. 14 parroquias, una de españoles, que es la Iglesia mayor, en que hay 5 curas, los 3 [de] españoles y los 2 de los negros, que llaman de *las piezas*; hay dos sacristanes sacerdotes. Y las 13 parroquias son de indios; las 9 de ellas sirven clérigos, y las 2 frailes Dominicos y 2 Mercenarios, y de ordinario más de 40 clérigos (2) que se sustentan de pitanzas.

Hay un hospital en que se curan los españoles e indios, y de ordinario hay en él más de 100 enfermos y heridos. Tiene de renta 30 mil pesos corrientes; tiene su botica, médico, cirujano, barbero y enfermero y mucho servicio de negros e indios.

Hay tribunales con jurisdicción, el corregidor y su teniente, dos alcaldes ordinarios, dos de la Hermandad, un juez de bienes de difuntos, un alcalde de minas, tres veedores del cerro, un alguacil mayor con 14 tenientes, tres jueces oficiales reales, dos ejecutores para la cobranza de la Hacienda real, un juez receptor de las alcabalas, tres receptores menores, dos oficiales ejecutores, un alcalde de las aguas y un alguacil del cerro.

Comisario del Santo Oficio, Comisario de la Santa Cruzada, un vicario (3), un alguacil mayor del Santo Oficio, tres notarios y seis familiares, y del juzgado eclesiástico un fiscal clérigo y tres fiscales legos y dos notarios.

Un contador de los azogues y otro contador de los granos, que pagan cada mar-

tes los indios (4), y un protector general; un ensayador mayor de barras y otro ensayador (5) de la Casa de la Moneda y un tesorero de ella, y se labran cada año 150 mil (6) marcos de plata y de ahí para arriba.

Hay cuatro escribanos públicos, uno de minas y Hacienda real, y otro de bienes de difuntos y más de 40 escribanos reales (7).

Hay 20 abogados y cuatro procuradores y cuatro solicitadores, tres médicos, y seis cirujanos, y diez barberos y tres boticas.

Es pueblo muy bastecido todo de acarreto, porque hay de abundancia y de sobra gallinas, pollos, cabritos (8) y *vizcachas* (9) todo el año.

Hay frutas de la tierra y de Castilla; duran las uvas 8 meses y a tiempos las traen de *Arica*, que hay 100 leguas; y cuando no hay frutas verdes, hay manzanas traídas del *Cuzco*, que hay 190 leguas, de donde se trae mucha cantidad de azúcar y mucha suerte de conservas; y de *Lima*, que hay más de 300 leguas (10), se traen aguas de olores.

Hay de ordinario muchas tiendas de pescado salado de la mar, y con estar 100 leguas de ella, se trae pescado fresco sin sal. Y asimismo se trae de la provincia del *Callao*, que hay más de 130 leguas, unos pescados que llaman *zuches* (11), sin grano de sal; y para que no se dañen, lo que hacen es, luego que los sacan de las lagunas donde se crían, los ponen a helar una noche, y el hielo los preserva de corrupción el tiempo que es menester para llegar a *Potosí*. Y con ser la tierra tan fría, que en 10 leguas a la redonda no se da hortaliza, siempre la hay en la plaza con gran abundancia, y limones y naranjas, y a tiempo gran cantidad de cardos, melones y

(4) *Que pagan cada mes a los indios*, en la cop. F. 3.

(5) *Ensayador mayor*, F. 3.

(6) 200 mil, F. 3.

(1) Todo lo que a seguida viene en esta relación forma documento aparte en una copia del tiempo, con el título de *Memorias de las cosas de Potosí y grandezas del*, que se halla en el t. F. 3 de los *Papeles de Solazar* (Acad. de la Historia).

Discrepan, no obstante, en algunos lugares, y notaremos en el suyo respectivo las diferencias que hallemos de verdadera importancia.

(2) 40 nada más en la copia, F. 3.

(3) Este oficio falta en la cop. F. 3.

(7) La cop. F. 3 añade: *hay seis escuelas de muchachos*. En ésta de Muñoz se ha dicho antes que había en *Potosí* cuatro o seis escuelas llenas de muchachos.

(8) *Perdices*, F. 3.

(9) *Que son como conejos y tienen las colas largas; leche y cosas della*, F. 3.

(10) Sólo 300 en F. 3.

(11) *Suchi*, especie del género *Trichomycterus*?

plántanos, que se traen de más de 80 leguas.

Está adornada la Iglesia mayor de esta villa de muy buenas lámparas de plata, entre las cuales tiene una que pesa 400 marcos, y está tan bien labrada, que costó 12 mil pesos, que sale el marco a 30 pesos.

Hay en este lugar 80 pulperías, según parece por el libro del receptor que cobra la sisa, en las cuales hay grandísimo gasto.

Hay 25 tiendas de indios que venden sombreros, en las cuales se gastan gran número de ellos, así de Castilla como de Lima y hechos en este lugar, que por ser indios los mercaderes de ellos, no se puede averiguar la cantidad que es.

Hay asimismo de 700 a 800 hombres, antes más que menos, valdíos. que su ocupación es pasear y jugar, y hay 120 (1), mujeres de manto y saya, que conocida-mente se ocupan en el ejercicio amoroso, y hay gran suma de indias que se ocupan en el mismo ejercicio.

Tiene este pueblo grandísimo gasto de madera, que la cantidad no se puede averiguar, por ser muchos los contratadores de ella; pero. para que se eche de ver que es mucho el gasto, digo que un palo (2), que se llama "eje", que tiene 22 pies de largo y cuadrado de 2 pies de ancho, vale 900 y mil pesos ensayados (3); y un palo que llaman "mortero", del mismo ancho y cuadro y de 10 pies de largo, vale 400 pesos ensayados (4), y un palo que llaman "mazo", de 2 varas y cuarta de largo, cuadrado de un palmo de ancho, vale 14 pesos (5); y una tabla 10 pesos; y conforme a esto se puede considerar el grande gasto que puede haber de madera en 128 (6) cabezas que hay de ingenios; demás de que [en] todas las casas de los españoles son las puertas, ventanas y alhacenas de cedro con todo extremo bien acabadas. Y las cubiertas de las casas son de unos palos que llaman *magueyes*, que aunque son fofos de dentro, son incorruptibles y tienen de largo 3 ó 4 varas (7) y

gruesos como el brazo, y vale cada uno 4 rs.

Hay 6 tiendas de confiteros y 6 de pasteleros y 20 casas donde se hace de comer para mucha gente, que por 30 pesos cada mes dan de comer a una persona de lo que es carne y pescado.

Hay más de 100 casas de mujeres que se ocupan en lavar la ropa, y es mucho el interés que se les sigue y tiene mucho que hacer, porque llevan de lavar y almidonar un cuello llano 4 rs., y cualquiera guardado 8 rs.

Valente a Su Majestad los quintos solos de esta villa con el uno por ciento de Cobos (8) 900 mil pesos cada año, y así se pone por grandeza, que el ano pasado de 1602 se sacaron del cerro 4.262 quintales de plata limpia y acendrada, averiguado por los libros reales, y después acá se ha sacado más (9).

Ocupanse en el cerro en hacer oficio de mineros de 100 hombres para arriba (10).

Hay en esta ribera 83 (11) cabezas de ingenios, y en la de *Tarapaya* 42 (12) y en *Tabaconuño* 3, que son por todas 128 (13) cabezas. Tiene cada cabeza 7 y 8 mazos y algunas 10. Muele cada cabeza entre día y noche 150 quintales de metal; y el agua con que muelen estos ingenios del pueblo es llovediza y recogida en 9 lagunas que se han hecho a mano; y hasta el ano de 601 duraba el agua de estas lagunas 6 y 7 meses, y desde entonces dura casi todo el año, porque se añadieron 3 lagunas sobre 6 que había, que son todas las dichas 9 lagunas, que con el agua que en las añadidas se recogerá (14), será bastante para el cumplimiento de todo el año. Ocupanse en

(8) *Uno y medio* en F. 3, que es lo cierto.

(9) La última noticia en F. 3; y me llama la atención esta añadidura en un documento que parece escrito en 1603, y donde el *después acá* debía ser *este año o el presente año de 1603*. Yo sospecho que al hacer esta copia se reformaron algunos datos del original y que no conocemos a éste cabal y exactamente ni por la copia de la Col. Muñoz ni por la F. 3. Quizá sea más exacta y verídica la que posee el señor Sancho Rayon.

(10) *Españoles, no hombres*, dice en F. 3, y además: *y ganan algunos a 1500 pesos ensayados y otros menos.*

(11) 67, F. 3.

(12) 52, F. 3.

(13) 122, F. 3.

(14) *Recoge*, F. 3.

(1) 250, F. 3.

(2) *Que sirve en los ingenios*, F. 3.

(3) *Mill y algunas veces más*, F. 3.

(4) 500, F. 3.

(5) Falta esta partida del «mazo» en F. 3.

(6) 122, F. 3.

(7) 4 *brazas*, F. 3.

cada ingenio, de éstos de 2 a 3 hombres y en algunas a más (1).

El cerro tiene grandísima infinidad de vetas y cada día se descubren (2), el cual se midió desde la corona dél hasta el *Guai-co de Santiago*, que es la parte más cómoda para poderlo medir, y se halló que tenía de caída desde? la corona hasta el dicho; *Guaico* 11 cordeles, y cada cordel 168 varas de medir, que hacen 1848 varas de caída; y la misma corona del cerro tiene de boj dos cordeles de las dichas 168 varas, que son 336 varas; y se midió el boj que tenía por el pie, midiéndolo por encima de *Guaína Potosí*, y se hallaron 28 cordeles de las dichas 168 varas, que hacen 4.704 varas, que por la razón de los que lo entienden (3) es una legua y un cuarto; y tiene de diámetro 1.498 varas. Y en la corona de este cerro está puesta una cruz; y en verdad se podrá decir que la peana de esta cruz vale? más de 100 millones.

Hácese cada año en esta villa tanta infinidad de *chicha*, que es una bebida que los indios beben, que se hace? de harina de maíz, que parece cosa imposible imaginar en ello, cuanto y más averiguar la cantidad que se hace; y la averiguación verdadera de la cantidad que se gasta se hace en esta manera: Entran en cada año en esta villa 50 mil fanegas de harina de maíz que sólo se gasta en hacer *chicha*, y se averigua que de cada fanega se hacen 30, 32 y 34 (4) botijas de *chicha*, y puesto que una fanega con otra den 32 botijas, viene a ser toda la *chicha* que se saca de las dichas 50 mil fanegas de harina un millón y 600 mil botijas, y se vende cada botija a 8 reales (5), que hace ensayados un millón y 24 mil pesos.

Hay en esta villa 28 (6) casas de amasijo, todo para vender, y parece por la razón que han dado, que se amasan todos los días del año 250 fanegas de harina (7), que es al cabo del año 91.250 fanegas; y se saca de cada fanega de pan amasado, dando un pan de a libra por un real, 18

pesos corrientes, que monta toda al cabo ¿el año un millón 642 mill 500 pesos corrientes; y de cada fanega se sacan 2 pesos y 2 tomines de? acemites, que son 215 mill 312 pesos corrientes; y de afrechos se sacan 3 reales de cada fanega, que son 34 mill 218 pesos corrientes; que junto lo uno con lo otro viene a ser en corrientes un millón 892 mill y 30 pesos corrientes, que es ensayados 1.210.900 pesos.

Y por los libros de entrada del receptor de las alcabalas del vino (8), parece que entran en cada un año y se venden en esta villa 50 mill botijas de vino, que, a 10 pesos ensayados, son 500 mill pesos.

Mátanse en cada un año en el matadero de esta villa, conforme parece por el libro del obligado, 4 mill cabezas de ganado vacuno, que a 7 pesos ensayados cada una, son 28 mill pesos.

Hay en este lugar muchas personas que tienen rastros de carneros de Castilla, y por lo que con ellos se ha averiguado, gastan en cada semana mill carneros, y por lo que hay de cuaresma, viene a ser en cada un año. 50 mill carneros, que a 2 pesos corrientes, son 100 mill pesos, y en ensayados 64 mill.

Tiene este lugar grandísimo gasto de ganado de la tierra, y parece que la cantidad de ganado que viene cargado con vino y *coca* y otras cosas comestibles, que son 40 mill carneros; y demás destos entran en cada un año 60 mill carneros, que traen los indios que vienen a hacer la *mita* (9) del cerro, en que traen 40 mill fanegas de comida para su sustento; y este ganado no vuelve a salir, que todo se consume en esta villa, que los unos y los otros son 100 mill carneros, que a 4 pesos ensayados, son 400 mill.

Y aunque está por ordenanza mandado que los indios no maten ovejas de la tierra, no se puede remediar, y así se averigua que de ovejas y *pacos* (10) se matan en cada un año. en la *Rancherías* de 40 mill cabezas para arriba; que a 3 pesos ensayados, son 120 mill pesos.

Y por las partidas de *coca* que entran en esta villa parece que se venden en cada

(1) *Españoles*, en F. 3, y sin en algunas a más.

(2) *Más*, F. 3.

(3) *Razón de Arquitectura*, F. 3.

(4) 33-34, F. 3.

(5) A peso corriente en F. 3, que es el equivalente de 8 reales.

(6) 32, F. 3.

(7) *De trigo*, F. 3.

(8) *Viento*, en la copia de Muñoz.

(9) *Mina*, en la cop. de Muñoz.

(10) *Pacos que son carneros que no trabajan*, F. 3.

un año. 60 mill cestos de *coca*, que a 6 pesos ensayados, son 360 mill pesos.

Y como el dulce sea generalmente agradable a todos, hay muy pocos que dejen de comerlo, y así *se*. gasta en cada un año de 6 mill arrobas para arriba, que a 8 pesos ensayados cada arroba, montan 48 mill pesos.

Y no es menos apetecible al gusto la comida de? *aji*, y con esta ocasión se gastan en cada un año 14 mill cestos de ello, que a 4 pesos ensayados, son 56 mill pesos.

Asimismo vienen a esta villa todos los años 3 mill arrobas de conserva del *Cuzco* y *Chuquiabo* y *Chuquizaca* y otras partes que a 10 pesos ensayados, son 30 mill pesos.

Y de miel de cañas se gastas en cada un año 2 mill botijas, que a 8 pesos ensayados, son 16 mill pesos.

Entran cada un año de *Paría* y de otras estancias comarcanas a esta villa 20 mill quesos, que a 10 tomines ensayados, son 25 mill pesos.

Y asimismo se; venden en cada un año 25 mil botijuelas de manteca de puerca, que a 4 pesos ensayados, *Son* 100 mill pesos.

De jamones, tocinos, lomos y lenguas de puerco, que vienen de *Tarija*, *Paría* y otras partes, se? gastan en cada un año 30 mill.

Y por la razón que han dado los que tienen tiendas de *charqui*, parece que se gastan en cada un año 30 mill arrobas de ello, que a peso y medio ensayados la arroba, son 45 mill pesos.

Vendíase en esta villa, antes de la ceniza de *Ariquipa* (1), 600 quintales de paspas en cada un año, y ahora no se venden ni vienen más de 200 quintales, que a 25 mill pesos ensayados, son 5 mill pesos.

Y por el libro de entradas parece que

(1) *Ceniza de Triquipa*, dice nuestro original, y la cop. F. 3 omite esta circunstancia, hallándose redactada la partida en esta forma: *Ansi mismo se gasta cada año 300 quintales de pasa, que a 25 pesos ensayados son 1 mil 500 pesos.*— El *Triquipa* es, sin duda alguna, *Ariquipa* o *Arequipa*, y la *ceniza* de que se trata, la que arrojó en 18 de febrero del año 1600 su vecino el volcán de *Misti*, en tanta cantidad, que sepultó los viñedos, quemándolos y matándolos. De aquí que escaseara la pasa en la villa imperial desde dicha fecha» una de las buenas relaciones de aquella tremenda erupción es la que escribió el provincial de los jesuítas del *Perú* en una de sus annuas al general de la compañía, el año de 1601.

se venden en cada un año mill quintales de higos, que a 12 pesos ensayados, son 12 mill pesos.

Gástase en cada un año 6 mill arrobas de pescado salado de la mar, que a 4 pesos ensayados, son 24 mill.

Es tanto lo que se? hinche este lugar el pescado (*así*) de la laguna de *Chucuito*, que si no fuera por ello, se pasara con algún trabajo la cuaresma, por ser más acomodado para el servicio de? la gente, y que los indios *se. sustentan de* ello, y así se gasta deste género en cada un año más de 30 mill pesos ensayados.

Y por que vaya el gasto del pescado junto, digo que se ha averiguada que se gastan en cada un año de zabalos, dorados y otros pescados frescos, 12 mill pesos ensayados.

Asimismo *se* gastan en cada un año, como lo he? averiguado por mill vías, 2 mill botijuelas de aceitunas, que a 10 pesos ensayados, son 20 mill pesos.

Y con el mismo cuidado se hizo averiguación del aceite, y parece se gastan en cada un año. 2 mill botijas, que a 8 pesos ensayados, son 24 mill pesos (2).

Y como el vinagre? es apitícido con el aceite, será bien poner el gasto que dello hay; y lo que? se ha podido averiguar es que se gastan 8 mill botijas, que a 4 pesos ensayados, son 32 mill

Y porque no es de menos consideración el gasto de paja y yerba, será bien poner aquí cómo cada día se gastan 250 pesos ensayados en solo yerba y paja, que es al cabo del año 91 mill 250 pesos.

Y de hortaliza se gastan todos los días 60 pesos ensayados, y *esto sé* ha averiguado con facilidad, que es al año 21 mill 900 pesos.

Y como todo el año es abundante de fruta este lugar, y la fuerza de ella se vende en la plaza pública, *se* averigua con facilidad que todos los días se venden 300 pesos ensayados de ella, que es al cabo del año 109 mill 500 pesos

Demás de las 40 mill *fanegas de comidas* que están puestas en la partida del ganado de la tierra, parece se gastan 50 mill fanegas de maíz en grano, y no es mucho, según la infinidad de indios que

(2) *Que a 10 pesos ensayados montan 30 mil pesos.* F. 3.

hay; porque, sin alargarme en ello, puedo decir con verdad que pasan de 120 (1) mill almas, y es muy cierto que hay más de otros 120 (2) mill perros, que es más lo que éstos consumen de comida que no los indios. Véndese de ordinario cada fanega de maíz a 5 pesos ensayados, que son 280 mill pesos.

Y asimismo se gastan 20 mill (3) fanegas de *chuño*, que es—para los que no lo saben—una comida de mucho sustento, hecha de unas que llaman *papas*, que son a manera de turmas de tierra y que se crían debajo de la tierra, y de allí las sacan y secan y tiene este nombre de *chuño*; y se vende la fanega a 6 pesos ensayados, que son 120 mill pesos (4).

Y asimismo se gastan 40 mill fanegas de *papas* (5), que son las dichas en la partida de arriba, y es la comida de los indios y aún de algunos españoles, y se vende a 3 pesos ensayados la fanega, que son 120 mill pesos.

Y demás de las comidas de atrás tienen los indios otra comida, que también se cría debajo de la tierra; sembrada a mano, que se llama *ocas*, que son a manera de sanahorias y es comida apetitosa y se vende por fanegas y vale una fanega 3 pesos ensayados, y se gastan en cada un año 40 mill fanegas, que al dicho precio son 120 mill pesos.

Hay asimismo en esta villa de ordinario 24 tiendas de ropa de Castilla, y por los libros de ellas y por otras averiguaciones que con cuidado se han hecho, parece que se gastan en cada un año 400 mill pesos de plata ensayada.

Y es de tanto aumento el ayuda del lienzo que de *Tucumán* entra cada año en esta villa, que lo pasara mal el servicio de negros e indios y gente de trabajo, si no fuera por ello; y así, desto, como de otras cosas que de *Tucumán* vienen, se gastan cada año 100 mill pesos (6).

Y no es de menos consideración para vestirse la gente pobre y el servicio, los paños que vienen de *Quito*, *Guánuco* y *México*, cordellates y bayetas de *Guánuco* y otras partes, que no hay año que no se gasten 100 mill pesos ensayados de uno y otro.

Y también se gastan en cada un año 30 mill varas de sayal, que a 6 reales, monta 14 mill 400 pesos ensayados.

Demás de las 25 tiendas que atrás quedan dichas que hay de indios sombrereros, hay 8 tiendas de sombrereros españoles, y averiguado con ellos, gastan cada año 14 mill sombreros, que a 13 pesos corrientes, son 182 mil pesos corrientes y ensayados 106 mill 480 pesos.

Asimismo parece que gastan en cada un año 18 (7) mill piezas de ropa de *abasca* (8), que a 7 pesos ensayados cada pieza; son 126 (9) mill pesos.

Y por el gasto que hay de *cumbes*, parece, por la ración que dan los que lo venden, que se gastan en cada un año 6 mill ensayados dello (10).

Y como sea cosa tan forzosa el bajar del cerro el metal en costales, y las comidas y harinas traerlas en ellos, es fuerza que haya gasto de ellos, y así no hay año que no pasen de 100 mill costales, que a un peso corriente, son 100 mill, y ensayados 64 mill.

Hay en esta villa 28 tiendas de zapateros, y por lo que ellos han dicho, se gastan cada mes 150 docenas de cordobanes, que es al año 1 mill 880 docenas, que a 3 pesos ensayados, son 54 mill.

Gástase todos los días del año uno con otro dentro del pueblo 60 barajas, que es al cabo del año. 21 mill 900, que a peso y medio corriente, son 32 mill 850 pesos y son ensayados 21 mill.

Hay en este pueblo 6 oficiales herraderos y gastan cada semana entre todos 72 docenas de herraje, que es por año 3 mill

(1) 130, F. 3.

(2) 130, F. 3.

(3) 25 mill, F. 3.

(4) 150 mill pesos, F. 3.

(5) *Y duran frescas hasta que vienen las nuevas*, F. 3.

(6) Esta partida está redactada en F. 3 de esta manera: *De ropa de Tucumán, ques lienzo, pabellones, delanteras de camas labradas, alpargates, almohadas y otras cosas, 100 mill pesos corrientes, que en ensayados son 64 mill pesos.*

(7) 8, F. 3.

(8) *Que es la que visten los indios*, F. 3

(9) 56, F. 3.

(10) En lugar de esta partida hay en la cop. F. 3: *Entran en esta villa todos los años de cosas del Cuzco mill chumbes, que se venden a 3 pesos; mill piezas de cueros, que se venden a 3 pesos; 4 mill piezas de pillos [rodetes de lana para adornar y hacer llautus o tocados con ellos], y otras cosas, que todo vale 20 mill pesos ensayados.*

816 docenas, que a 7 pesos ensayados cada docena, son 26 mill 700 pesos (1).

Hay 4 tiendas de cereros, y entre todas 4 gastan cada año 200 quintales de cera, que a 130 pesos ensayados, son 26 mill.

Vienen cada año del *Brasil* 450 negros y negras, que a 250 pesos ensayados, son 92 mill 500 pesos (2).

Con la ocasión que este año de 603 ha habido en el descubrimiento del beneficio de la cal; es ocasión de que no se gaste tanto hierro como solía, pues no había año que no se gastasen 4 mill quintales de hierro sin muchas barretas y almadenetas que vienen hechas de *Lima*, Castilla y otras partes; y así, de hoy en adelante, dejado aparte el hierro que viene labrado, será bastante para las obras que se ofrezcan 2 mill quintales de hierro, que a 32 pesos ensayados son 64 mill pesos (3).

Trabajan de ordinario en el cerro rico de esta villa 4 mill indios de *mita* ordinaria; *pallares* y *apires* (4) 2 mill, que son por todos 6 mill; de los cuales trabajan 5 mill con candelas y gasta cada uno cada semana 4 reales dellas, que es al cabo del año 132 mill 500 pesos corrientes—contando 52 semanas al año—, que son ensayados 84 mill 800 pesos.

Asimismo se gastan en 60 ingenios (5) que hay en esta ribera y en la de *Tarapaya*, a 6 pesos de candelas cada semana en cada ingenio, que es al cabo del año pesos ensayados 14 mill.

Demás del gasto de arriba se gastan en las rancherías todos los días 160 pesos corrientes (6) de candelas, que es al cabo del año, pesos ensayados 37 mill 376 (7).

Y en el pueblo se gastan entre los españoles y gente de él todos los días a 150 pesos corrientes de candelas, que es al cabo

del año ensayados 35 mill 40 pesos (8); que todo junto el gasto de candelas viene a ser 161 mill 216 pesos ensayados (9).

Y como está dicho, hay en el pueblo 28 casas de amasijo, y averiguado por ellas, dicen que gastan las 8 dellas a 20 pesos de leña cada día, y las 20 a 10 pesos, que todo. cada día 360 pesos corrientes, que al cabo del año son 131 mill 400 pesos. Y en 6 pasteleros que hay, gastan a 8 mill 500 cargas a peso corriente (10); y en algunos cajones que se benefician de metal con fuego, gastan de leña (*así*), y en casas particulares se gastan 10 mill cargas al dicho peso corriente, que es todo 79 mill pesos corrientes y ensayados 115 mil 136 (11).

Hácese cada año 27 mil pinas de plata, y para desazogarlas, gasta cada pina 2 arrobas de carbón, que son 13 mil 500 quintales; y las personas a quien se entregan la pinas, gastan en el requemo dellas, en cada 10 pinas, 4 arrobas de carbón, que son 2 mill 500 quintales y de estas 27 mil pinas se hacen 9 mil 500 barras, y cada barra gasta 1 arroba de carbón, que son 2 mil 375 quintales (12). Y entre los herreros se gastan cada semana 200 quintales, que es al año 10 mil 600 quintales: y entre los plateros gastan cada año 630 quintales y en las Casas de la Moneda 800 quintales; y los indios *guayradores* gastan 500 quintales, y el común del pueblo gasta cada año 54 mil 750 quintales, averiguado esto en dos casas que hay a manera de alhóndiga, donde se vende por los indios», que^p son los dueños de este genero: que junto tocio, son, como parece. 85 mil 655 quintales. que a 2 pesos corriente^s, es ensayados 137 mill 47.

Bájanse cada año, conforme parece por la cuenta de los carnereros y averiguado por el libro de ellos, 2 millones 500 mil

(1) Son 26.712, por mi cuenta.

(2) Son 112.500.

(3) Esta partida está escrita en la cop. F. 3 del siguiente modo: *Gástase cada un año 2 mill quintales de fierros; solíanse gastar 4 mill sin muchas barretas y almadenetas que venían hechas de Castilla; y así, de hoy en adelante, sin el que viene labrado, bastan los 2 mill quintales, porque no se beneficia el metal con tanto hierro como solía; y a 32 pesos ensayados quintal, son 64 mill pesos.*

(4) *Apires* o *apiri* es el operario que aparta los escambros de las excavaciones.

(5) 119, F. 3.

(6) 60 pesos.

(7) 14.016, F. 3.

(8) 23.360, F. 3.

(9) El gasto total falta en F. 3.

(10) Desde aquí al fin dice la cop. F. 3: *Y 60 mil cajones que se benefician de metal gastan cada cajón un peso de leña; y 10 mil cargas en el pueblo; que todo es 209 mill 900 pesos corrientes y en ensayados son 134 mil 336 pesos.*

(11) Cuenta evidentemente equivocada, pues valía más el peso ensayado que el corriente.

(12) De este punto en adelante dice la cop. F. 3: *Y entre todos los demás oficios y común del pueblo gastan 40 mil 30 quintales, averiguado por los oficios; que junto parece todo ser 69 mil 185 quintales, que a 2 pesos 4 tomines corriente, son ensayados 110 mil 675 pesos.*

quintales de metal; y los indios *Carangas*, que también se ocupan en esto, bajan 200 mil quintales, de los cuales se pagan un tomin ensayado de baja de cada quintal del cerro al pueblo, que montan las dichas bajas 337 mill 500 pesos.

Los metales de la partida de arriba y más 300 quintales que se rescatan cada año, se beneficián en 60 mil cajones, echando en cada cajón 50 quintales, y cada cajón gasta 5 quintales de sal, que vienen a ser 300 mil quintales. Y en el beneficio de las lamas y otras cosas se gastan 300 (1) mil quintales, que a 6 tomines ensayados, son 247 mill 500 pesos ensayados.

Para el beneficio de los 60 mil cajones se les da a cada uno de ellos 8 repasos (2), que cuestan 4 rs. cada uno, de manera que monta cada cajón 4 pesos corrientes y todos ellos 240 mil, que son 153 mil 600 pesos ensayados.

Andan en el trajín del cerro 28 carneros y traen de mita ordinaria 5 mil carneros, y para el sustento de este ganado se gastan cada día 400 cargas de *hicho*, que cuesta a 4 rs. Y asimismo se gasta en las obras del pueblo y edificios de casas y cubiertas de ellas todos los días 200 cargas, a medio peso, que es todo cada día 300 pesos corrientes, que viene a ser al cabo del año ensayados 70 mill.

Para el beneficio de todos estos metales se sacan cada año del almacén real, como consta de los libros reales, 5 mill 750 quintales de azogue, que a 70 pesos ensayados cada quintal, montan 402 mill 500 pesos (3).

A los 60 mill cajones de beneficio que están puestos (4) en esta memoria, se les da fuego además de la leña con los excrementos del hombre y con los de carnero de la tierra, que llaman *ocha*, y con una

manera de? resina que llaman *llareta* (5), que de todo se gastan 800 mill cargas en esta manera: los cajones gastan 80 mill cargas (6), y en la quema de metales negrillos (7) y quema de lamas se gastan 270 mill cargas, y en hacer chicha se gastan 100 mill cargas, y en el gasto de los olleros y de los que hacen ladrillo y tejas y muchos instrumentos de barro para los ingenios, se gastan 200 mill cargas, y con el gasto ordinario de los indios en sus casas 180 mill cargas, que son por todas 800 mill cargas (8), que a 4 rs. son 400 mill pesos corrientes y ensayados 256 mill.

De los 6 mill indios que atrás quedan dichos que trabajan en el cerro, son 5 mill de cédula (9) y los mill aventureros, que se alquilan ellos a razón de 9 pesos cada uno cada semana, que es al año en 52 semanas, que son las del trabajo de los indios, 468 mill pesos corrientes; y los 5 mill indios de *mita* ordinaria lleva cada uno cada semana 2 1/2 pesos; pero regulados a 2 pesos cada semana uno con otro de estos de cédula, vienen a ser cada semana 10 mill pesos corrientes, que es al año, en las 52 semanas dichas, 520 mill pesos corrientes, que es ensayados, lo uno y lo otro, en cada un año, 632 mill 320 pesos.

Y en el trajín de los 5 mill carneros de arriba se ocupan 312 indios (10), a razón de 16 carneros por un indio, y lleva cada indio por su trabajo de un día un peso corriente, que montan al año ensayados 59 mill 900 pesos.

Por manera que suman y montan todas las partidas de gastos forzosos y necesarios que van puestos en esta memoria, que se gastan cada año en *Potosí*, 8.862 mill 349 pesos ensayados (11).

(5) O *yareta*.

(6) 180 mil a 3 cargas por cajón, en F. 3.

(7) Falta *metales negrillos* en F. 3.

(8) La suma exacta es 840 mil cargas, y por consiguiente el precio, a 4 rs. corrientes. 420 mill y no 400 mill. En F. 3. el cálculo resulta exacto, porque no se expresan separadamente los gastos de la chicha, olleros y el doméstico de los indios, sino que se engloba en los 800 mill.

(9) *Que se les hace trabajar y los sacan de sus pueblos apremiándoles a ello por orden de Su Majestad*, se añade en F. 3.

(10) *Chacaneadores*, F. 3.

(11) Esta suma total en F. 3 es 8.514 mill 30— pesos ensayados.

A seguida y por final de la Memoria, en lugar de la lista de oficios vendidos, viene lo siguiente:

(1) 30 F. 3. A continuación de esta partida hay en F. 3 la siguiente: *Estos 60 mil cajones de metal, echan en cada uno 1 quintal de cobre, que a 4 pesos ensayados son—sin lo que gastan los plateros y en la Casa de la Moneda—240 mil pesos ensayados. Estos 60 mil cajones se beneficián cada un año.*

(2) *Que es menear el metal*, F. 3.

(3) Falta esta partida en la cop. F. 3.

(4) Tomamos desde el principio del § hasta puestos de la cop. F. 3; pues evidentemente se omitió por descuido en la de Muñoz, donde comienza dicho § así: *En esta memoria se les da fuego*, etc.

LOS OFICIOS QUE ESTAN VENDIDOS
EN POTOSI Y EL VALOR DE ELLOS

| | Pesos |
|--|---------|
| La vara de alguacil mayor | 100.000 |
| Ensayador mayor | 50.000 |
| Tesorero de la Casa de la Moneda | 50.000 |
| Ensayador de ella | 30.000 |
| Fiel ejecutor perpetuo | 25.000 |
| Alférez real | 25.000 |
| Depositario general | 24.000 |
| Receptor de penas de Cámara | 14.000 |
| Hay 19 oficios de veinticuatro y vale cada uno 9 mill pesos, que son | 181.000 |
| Encribano de Cabildo | 36.000 |
| Tres escribanos públicos a 20 mill pesos | 60.000 |
| Escribano de minas | 20.000 |
| Escribano de difuntos | 8.000 |
| 4 procuradores del número a 6 mill pesos | 24.000 |
| <i>Que suman y montan el valor de todos estos oficios</i> 647.000 ps. ensay. | |

«Hay en esta villa puestos por Su Majestad tres oficiales reales, que son contador, tesorero y fator, y da Su Majestad de salario a cada uno 2V pesos ensayados, que hacen corrientes 3V pesos de a 8 rs.

»Más hay en las dichas Casas reales otros tres oficiales menores nombrados por los de arriba, que ganan cada uno 500 pesos ensayados,

Hállase en el t. 39 de la Col. Muñoz (Bibl. de la Rl. Ac. de la Historia), folios 240 a 253. Es una copia bastante incorrecta, a pesar de haber puesto Muñoz de su mano al fin: "Año de 1603.—Copia de una que tiene don Juan Antonio Enríquez. Ministro de Marina, la cual sacó de un manuscrito que posee el conde del Aguila. Cotejé ésta con la de Enríquez. Sevilla, 8 abril 1784.—Muñoz."¹⁹

que son corrientes 750, y dellos han de comer, como los de arriba.

»Ansimismo hay en esta Casa otro oficial real menor nombrado por los de arriba, que tiene a cargo el libro del azogue que se reparte en esta villa a los señores de ingenio. Este tiene de salario 350 pesos ensayados

»También hay en esta Casa real otro oficio que vende Su Majestad por vida. ques ensayador mayor, ques el que da la ley a las barras que se funden en ella, para que conforme tiene la ley cada barra, paguen a Su Majestad los quintos reales; y este oficio cuesta al que lo tiene 60V ducados de Castilla, y tiene de salario que Su Majestad le da, 1V200 pesos ensayados. Demás del salario tiene de renta con el dicho oficio 5V pesos ensayados.

»El Corregidor deste distrito tiene de salario 3V pesos ensayados.

»La vara de alguacil mayor desta villa cuesta al que la sirve 110V pesos corriente. Tiene 14 tenientes que cada uno le acude con 50 pesos cada mes; de la cárcel le vale 10 pesos cada día, y entiéndese con las décimas y ejecuciones le vale cada un año 12V pesos corriente. Quien la tiene al presente es Hernando Ortiz de Vargas.»